

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 818, de fecha 29 de Febrero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13892

El Consejo Regional, mediante los acuerdos CORE N°13.060 -13.135 -13.286 y 13.322, manifestó la voluntad de respaldar la iniciativa que sea presentada por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez; para la operación del Centro residencia “Ayelén”, hoy Casa Esperanza, Coquimbo, solicitando a la Gobernadora Regional atender dicha solicitud sin conocer respuesta alguna.

Por ello, se acuerda, manifestar la voluntad de insistir con el ejecutivo del Gore, para buscar las vías que permitan respaldar al centro Casa Esperanza de Coquimbo y otros centros del Servicio en la región.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y Sr. Consejero Regional Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL